

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : "PROYECTO DS 548 2014"
JARDÍN INFANTIL : MI MUNDO FELIZ
CODIGO :
UBICACIÓN : GUILLERMO SAAVEDRA Nº5479, VILLA FRANCIA.
COMUNA : ESTACION CENTRAL

GENERALIDADES:

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones

en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.**

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisorias que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cédulas que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido **fumar** dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías barías para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.

ITEMIZADO / E.E.T.T.**1. REMODELACION COCINA GENERAL, SOLIDOS Y LECHE**

Para dar el cumplimiento de la normativa DS548, se contempla la remodelación del recinto cocina de párvulos y su respectivo flujo, para así instalar los artefactos y terminaciones necesarias para su correcto funcionamiento y flujo.

1.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

1.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

1.3 RETIRAR CERAMICA EN MUROS

Se considera el retiro de todo el cerámico de muro para posteriormente nivelar y reparar el muro para recibir el nuevo cerámico de muro.

1.4 DEMOLER TABIQUE EXISTENTE

Se consulta retirar el tabique existente, con el objetivo de modificar el recinto cocina. Considerar retiro de escombros

1.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

1.6 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERIA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

1.7 TABIQUES METALCON.

Los nuevos tabiques se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislán Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

1.8 CERRAR VANO CON ALBAÑILERÍA + ESCALERILLA + EMPASTADO Y PINTADO

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

1.9 CERRAR VANO MURO EXTERIOR CON MACHON DE HORMIGON + MALLA ACMA

Se considera rellenar vano con hormigón H 20 armadura pilar tipo acma, hormigón a la vista con moldaje tipo terciado. Pintura terminación ídem a la existente.

1.10 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

1.11 VENTANA CORREDERA AL 5000 + VIDRIO LAMINADO h= 140CM L=84 CM

Se consulta la construcción de 1 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=84cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

1.12 VENTANA CORREDERA AL 5000 + VIDRIO LAMINADO h= 140 cm L=91 cm

Se consulta la construcción de 1 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=91cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

1.13 PUERTA PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de una puerta interior de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

1.14 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60

m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

1.15 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

1.21 CERAMICO MURO h= 265 CM

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.17 PROVISION E INSTALACION DE LAVAFONDOS

Esta partida se consideran 4 nuevos lavafondos, para cumplir con flujo cocina general y de solidos, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte, la alimentación de agua potable y la descarga al alcantarillado. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente. Y Pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

1.18 LAVAMANOS ADULTO MAS PEDESTAL Y GRIFERÍA

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

1.19 LAVAPLATOS DOBLE

Esta partida se considera instalar lavaplatos doble, con grifería cuello de cisne, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte, la alimentación de agua potable y la descarga al alcantarillado. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente. Y Pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

1.20 FILTRO PARA CAMPANA

Se consulta instalación de filtro en campana de fierro galvanizado existente en cocina. El filtro se confeccionara con metal desplegado de aluminio y paño geotextil blanco.

1.21 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagotas. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

1.22 CALEFONT IONIZADO 14LTS. C/CASETA METALICA

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado, con encendido automático de 14 Lts. marca Splendid. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno. En esta partida se tiene que considerar ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

1.23 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. En puertas y ventanas.

1.24 PUERTA MALLA ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. En puertas y ventanas.

1.25 PROTECCIONES METALICAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

1.26 COBERTIZO EXTERIOR ENTRE PUERTA BODEGA Y COCINA SOLIDOS

1.27 CAMBIAR TAPA CAM. INSPEC. EN PATIO SERVICIO

Se considera cambiar la tapa de CI de 60 x 60 cm según normativa, en patio de servicio.

1.28 PILETA PATIO SERVICIO

Se considera la instalación en obra de pileta incluye llave mono mando de jardín.

2. REMODELACION BODEGA ALIMENTOS.

En este ítem se considera ventilación adicional y celosías de ventilación en puertas, para obtener una mayor ventilación de los alimentos.

2.1 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

2.2 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

2.3 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoterías. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

2.4 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN+ CELOSIA VENTILACION

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. A la puerta existente se le instalaran celosías metálicas en la parte inferior y superior de dimensiones 30x50 cm aprox. Previa consulta y aprobación de ITO.

2.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

2.6 PINTURA MUROS

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.7 MALLA ANTIVECTORES PUERTA

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. En puertas y ventanas.

2.8 CERRAR VANO ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

3. SALA PARVULOS 1

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

3.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

3.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

3.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

3.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

3.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

3.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

3.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

3.8 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

3.9 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

3.10 RETIRO DE PANEL DIVISON SALAS

Esta partida considera el retiro del panel divisorio entre salas existente, para posteriormente instalar un tabique de metalco. Considerar retiro de escombros

3.11 TABIQUE METALCOM 90 CA + VOLCANITA 15 MM +EMPASTADO

Los nuevos tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 90ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

3.12 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

3.13 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.14 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

3.15 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

3.16 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

4. SALA PARVULOS 2

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

4.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

4.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

4.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

4.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

4.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

4.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

4.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

4.8 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

4.9 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir

Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

4.10 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

4.11 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.12 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

4.13 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

4.14 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

5. SALA PARVULOS 3

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

5.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

5.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

5.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

5.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

5.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

5.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

5.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

5.8 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

5.9 TABIQUE METALCOM 90 CA + VOLCANITA 15 MM +EMPASTADO

Los nuevos tabiques se estructuran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 90ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

5.10 CORNIZA 1/4 DE RODON + PINTURA

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña

5.11 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

5.12 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

5.13 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

5.14 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

5.15 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas de L=1,30mt x A=1,00mt y un descanso de 1mtx1mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

5.16 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

5.17 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

5.18 RETIRAR ARBOL

Se considera retirar árbol en zona donde irá la nueva rampa

6. SALA PARVULOS 4

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

6.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

6.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

6.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

6.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

6.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

6.8 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de

soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.9 RETIRO DE PANEL DIVISION SALAS

Esta partida considera el retiro del panel divisorio entre salas existente, para posteriormente instalar un tabique de metalco. Considerar retiro de escombros

6.10 TABIQUE METALCOM 90 CA + VOLCANITA 15 MM +EMPASTADO

Los nuevos tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 90ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

6.11 CORNIZA 1/4 DE RODON + PINTURA

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña

6.12 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

6.13 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

6.14 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

6.15 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6.16 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas de L=1,30mt x A=1,00mt y un descanso de 1mtx1mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.17 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

6.18 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

7. SALA PARVULOS 5

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

7.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

7.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

7.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

7.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERÍA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

7.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

7.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

7.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

7.8 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.
En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.
No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

7.9 CORNIZA 1/4 DE RODON + PINTURA

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña

7.10 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

7.11 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

7.12 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

7.13 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

7.14 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas de L=1,30mt x A=1,00mt y un descanso de 1mtx1mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos,

pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

7.15 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

7.16 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

8. SALA CUNA 1

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

8.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

8.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

8.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

8.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

8.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

8.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 10 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

8.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

8.8 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricarán e instalarán puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgare la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

8.9 RETIRO DE PUERTA ENTRE SALAS

Se considera el retiro de la puerta y el marco de puerta que conecta ambas salas cunas. Considerar el retiro de escombros

8.10 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

8.11 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricarán con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

8.12 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

8.13 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

8.14 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas de L=1,30mt x A=1,00mt y un descanso de 1mtx1mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

8.15 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

8.16 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

9. SALA CUNA 2

Se consulta la apertura de vanos e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento a la normativa de establecimientos educacionales en cuanto a iluminación, ventilación, carga de ocupación.

9.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

9.2 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

9.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

9.4 SE RELLENAN MUROS PARA VENTANAS Y PUERTAS CON ALBAÑILERIA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

9.5 PILAR METALICO 150x150x4 mm (o 2 CANAL 75X150X43 MM) CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

9.6 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 4 mm SON 2 (V1 : L=2.30 x h=1.40)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,30cm x h=140cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

9.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

9.8 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60

m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

9.9 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

9.19 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

9.11 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

9.12 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

9.13 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas de L=1,30mt x A=1,00mt y un descanso de 1mtx1mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

9.14 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

9.15 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

10. SALA DE MUDAS 2

10.1 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

10.2 PUERTA MADERA CON MEDIO CUERPO VIDRIADO

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol con medio cuerpo vidriado con film, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

10.3 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

10.4 RETIRAR VENTANAS

En esta partida se consulta retiro de todas las ventanas, para proceder a abrir vanos y posteriormente instalar las nuevas ventanas. Se debe considerar retiro de escombros.

10.5 VENTANAS CORREDERAS AL 5000 CON VIDRIO LAMINADO 4 mm SON 2 (V1 : L=190 x h=60 cm)

Se consulta la construcción de 2 ventana de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=190 cm x h=60 cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol. Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados. Previa rectificación.

10.6 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores en ventanas nuevas, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica.

10.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

10.8 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

10.9 CERÁMICO EN MUROS + LISTEL COLORES INSTITUCIONALES.

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

10.10 TINETAS.

El contratista tendrá que proveer 2, Tina de Baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nbsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo

10.11 LAVAMANOS CON PEDESTAL ADULTO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

10.12 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL:

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

10.13 WC KINDER TIPO SILENCIOSO.

Se consideran 1 nuevo artefacto serán modelo Inodoro Kinder silencioso, de la línea fanaloza Kids. con fitting y fijaciones metálicas.

10.14 MUDADOR MELAMINA

Se considera la provisión e instalación de mudador melanina de 80 x 80 cm de acuerdo a los estándares de Fundación Integra.

10.15 REPARACION PINTURAS SOBRE CIELO.

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin prejuicio

de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

10.16 CALEFONT IONIZADO 14 LTRS.

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado, con encendido automático de 14 Lts. marca Splendid. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno. En esta partida se tiene que considerar la fabricación e instalación de Nicho de Metálico y puertas Metálicas, cerradura Scanavini 2002, ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

11. SALA DE MUDAS 1

11.1 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

11.2 PUERTA MADERA CON MEDIO CUERPO VIDRIADO

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol con medio cuerpo vidriado con film, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

11.3 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

11.4 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

11.5 CERÁMICO EN MUROS + LISTEL COLORES INSTITUCIONALES.

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

11.6 TINETAS.

El contratista tendrá que proveer 2, Tina de Baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalará llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nbsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montará sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicará dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

11.7 LAVAMANOS CON PEDESTAL ADULTO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de

cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

11.8 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL:

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

11.9 WC KINDER TIPO SILENCIOSO.

Se consideran 1 nuevo artefacto serán modelo Inodoro Kinder silencioso, de la línea fanaloza Kids. con fitting y fijaciones metálicas.

11.10 MUDADOR MELAMINA

Se considera la provisión e instalación de mudador melanina de 80 x 80 cm de acuerdo a los estándares de Fundación Integra.

11.11 REPARACION Y PINTURA EN CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin prejuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

12. BAÑO PARVULOS

12.1 RETIRAR ARTEFACTOS + ESTANQUES DE ACUMULACIÓN

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

12.2 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERIA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

12.3 DEMOLER TABIQUE EXISTENTE

Se consulta retirar el tabique existente, con el objetivo de modificar el recinto cocina. Considerar retiro de escombros

12.4 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

12.5 RETIRAR CERAMICA EN MUROS

Se considera el retiro de todo el cerámico de muro para posteriormente nivelar y reparar el muro para recibir el nuevo cerámico de muro.

12.6 PILAR METALICO 150x150x4 mm CON BASE PL 5 MM

Se considera posterior a la demolición instalar pilar metálico soldado pl metálica de 5 mm y anclada mediante a 4 pernos de anclaje. Se debe considerar mínimo 1 mano de pintura intumescente y 1 mano de pintura anticorrosiva.

12.7 TABIQUES METALCON.

Los nuevos tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

12.8 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

12.9 CERÁMICO EN MUROS + LISTEL COLORES INSTITUCIONALES.

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm.

El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

12.10 PUERTA PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de una puerta interior de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

12.11 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL:

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos niños con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

12.12 WC KINDER TIPO SILENCIOSO.

Se consideran nuevos artefacto, serán modelo Inodoro Kinder silencioso, de la línea fanaloza Kids. con fitting y fijaciones metálicas.

12.13 TINETAS.

El contratista tendrá que proveer 2, Tina de Baño del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nibsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

12.14 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Brillante, en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin

prejuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

13. BODEGA UTILES ASEO Y LAVADERO (EX SECTOR BAÑO PARVULOS)

13.1 PUERTA PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de una puerta interior de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

13.2 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

13.3 REPARACION Y PINTURA EN CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

13.4 TABIQUES METALCON.

Los nuevos tabiques se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

13.5 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagóteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

13.6 LAVADERO GRANITO + GRIFERÍA

Se considera la instalación de 1 lavadero de granito con grifería metálica, llave para agua fría y sifón pvc, sobre atril metálico en perfilaría ángulo 30x30x3. Considerar 2 manos de anticorrosivo.

13.7 REPISAS

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 40 cm.

14. BAÑO SERVICIO (EX BAÑO SALA 5)

14.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

14.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

14.3 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

14.4 CERAMICO MURO h= 265 CM

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

14.5 WC FANALOZA ADULTO.

Esta partida consulta la instalación de un nuevo artefacto sanitario WC Fanaloza o similar superior, en ubicación de antiguos artefactos si es posible. En esta partida se consulta el cambio de todos los Fittings, válvulas de paso, flexibles, llaves para lavamanos, desagües y sifones, para los artefactos a reinstalar. Todos los accesorios a cambiar serán metálicos.

14.6 LAVAMANOS CON PEDESTAL ADULTO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

14.7 REPTACULO DE DUCHA.

En esta partida se consulta un receptáculo de ducha, en acero estampado 70cm x 70cm, altura 13.5cm, blanco, espesor acero 1.5mm, espesor esmaltado 0.7mm, marca Sensi Dacqua, formato cuadrado y grifería apropiada. Con sus desagües y sellos respectivos. Además se considera barra para cortina y colgador para toalla.

14.8 PUERTA PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de una puerta interior de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

14.9 REPARACION Y PINTURA EN CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

14.10 ESPEJO SOBRE LAVAMANOS

Se consulta la instalación de 1 espejo cuyas dimensiones son 40x60 cm, de marcos de aluminio. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.

14.11 CERRAR VANO CON ALBAÑILERÍA + ESCALERILLA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

15. BAÑO DISCAPACITADOS

Se consulta la necesidad de destinar un baño de personal habilitado para discapacitados y de mejorar las necesidades higiénicas que debe tener este recinto bajo la nueva normativa DS548 sobre mejoras de la infraestructura.

15.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

15.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

15.3 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán

ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

15.4 CERAMICO MURO h= 265 CM

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

15.5 ARTEFACTOS SANITARIOS.

Esta partida consulta la instalación de un nuevo artefacto sanitario WC discapacitados, en ubicación de antiguos artefactos si es posible. En esta partida se consulta el cambio de todos los Fittings, válvulas de paso, flexibles, llaves para lavamanos, desagües y sifones, para los artefactos a reinstalar. Todos los accesorios a cambiar serán metálicos.

15.6 LAVAMANOS SIN PEDESTAL ADULTO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de 1 lavamanos adulto sin pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. El lavamanos deberá ir fijo al muro a través de uñetas de fe galvanizado. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

15.7 BARRAS DE APOYO.

Este ítem consulta la provisión e instalación de dos barras metálicas de acero inoxidable, una barra fija y afianzada con pernos de anclajes al muro y una segunda barra de apoyo móvil, la que se instalara a un costado del WC. Las 2 barras son de un tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm., 70 x18 cm. según normativa vigente.

15.8 REPARACION Y PINTURA EN CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio

de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

15.9 ESPEJO SOBRE LAVAMANOS

Se consulta la instalación de 1 espejo cuyas dimensiones son 60x90 cm, de marcos de aluminio. El espejo se instalara a una altura de 100 cm desde el suelo y mantendrá una inclinación de 10° con respecto a la vertical.

16. BODEGA MATERIALES (SECTOR SALA 3)

16.1 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERÍA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

16.2 CERRAR VANO CON ALBAÑILERÍA + ESCALERILLA

Se consulta la relleno muro de albañilería tipo princesa con escalerillas. para adecuar muros de acuerdo a las nuevas ventanas y puertas. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

16.3 REPISAS

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 40 cm.

16.4 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

17. PATIO PARVULOS SALAS 1 Y 2

17.1 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERÍA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

17.2 REJA MALLA ACMA CON 2 PUERTAS

Las puertas serán de 1 metro de ancho y se construirá con bastidor de ángulo 30x30x2, malla Acma ídem a la reja y con 3 pomeles, y 1 pestillo a 1.6 mts de altura. La puerta debe considerar 2 ángulos en la mitad de la puerta a eje soldado de espalda y colocado de manera horizontal.

Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva de distinto color y 1 una mano de pintura de terminación según términos de referencia, pauta de colores institucionales (esmalte sintético).

17.3 RETIRAR REJA EXISTENTE

Se considera el retiro de la reja existente para generar muro a media altura e instalar nueva reja. Considerar retiro de escombros.

17.4 MURO ALBAÑILERIA ARMADA H= 95 CM + PINTURA

Se consulta la construcción de un muro de albañilería tipo princesa en el sector donde se retira la reja existente. Este deberá tener una altura de 95 cm y deberá quedar preparado para recibir reja. Considerar terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

17.5 INSTALAR NUEVA REJA PERFIL IDEM AL EXISTENTE

Se consulta la instalación de una reja de hierro IDEM a la existente sobre la parte superior del muro de albañilería. Esta reja debe completar (en conjunto con el muro) la altura de 185 cm. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR.

17.6 PINTURA AMARILLA PARA DIFERENCIA DE NIVELES

Donde se genera desnivel entre patio de salas y antejardín, este peldaño se deberá quedar claramente señalado con pintura amarilla de alto tráfico. Previa aprobación de ITO.

18 PATIO SALA CUNAS

18.1 RETIRAR REJA MADERA EXISTENTE

Se considera el retiro de la reja de madera que separa patios de sala cuna. Considerar retiro de escombros.

18.2 REJA MALLA ACMA H= 90 CM + PUERTA (DIVISION PATIOS)

Se considera reja de malla Acma 1G (150x50mm), de altura 0.9 mt. con pilares de 50x50x3mm de 0.9 mts de alto. Bastidor ángulo 30x30x2mm, pollos de hormigón 170 kg/cm³ de 40x40x50 de profundidad, los pilares estarán anclados con placa base de 5 mm de espesor y 4 pernos de ¼". La puerta será de 1.20 metro de ancho y se construirá con bastidor de ángulo 30x30x2, malla Acma ídem a la reja y con 3 pomeles, y 1 pestillo a 0.9 mts de altura. La puerta debe considerar 2 ángulos en la mitad de la puerta a eje soldado de espalda y colocado de manera horizontal. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva de distinto color y 1 una mano de pintura de terminación según términos de referencia, pauta de colores institucionales (esmalte sintético).

18.3 RADIER EVACUACIÓN A EXTERIOR (ANCHO=120 CM)

Considerar radier de 1,2 mt de ancho conectado a vereda exterior para así continuar con la vía de escape de salas cunas. Espesor del radier de 5 a 8 cm aprox. (rectificación en obra), hormigón 170 kg/cm³.

1.84 MODIFICAR PUERTA REJA MALLA ACMA EXISTENTE

Se contempla modificar la puerta de reja malla acma que divide el patio de servicio de sala cuna. La nueva puerta deberá tener un ancho de 1.20 mts y mantener la altura de la original. Además de ser necesario se deberán incorporar pilares de 50x50x3mm para reestructurar la reja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva de distinto color y 1 una mano de pintura de terminación según términos de referencia, pauta de colores institucionales (esmalte sintético).

1.9 ANTEJARDIN Y ACCESO

19.1 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 1 rampas de 12% de pendiente y un descanso de 1,40mt x 1,40mt de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

19.2 RETIRAR PUERTA REJA ACCESO EXISTENTE

Se considera el retiro de la reja de acceso, el tramo donde se ubican las puertas 3, 00 mt aprox.. Considerar retiro de escombros.

19.3 NUEVA PUERTA REJA ACCESO L=300 CM H= 190 CM

Se consulta la instalación de una reja de cierre IDEM a la existente. Esta reja debe completar la altura de 185 cm, chapa y 3 bisagras por hoja. Se debe considerar 2 manos de pintura anticorrosiva y 1 mano de pintura terminación colores según TTR.

19.4 RETIRAR PUERTA METALICA DOBLE DE ACCESO +TABIQUE METALICO LATERAL

Se Considera el retiro de la puerta metálica de acceso y toda su estructura metálica, incluyendo paneles vidriados. Considerar retiro de escombros

19.5 PUERTA METALICA ACCESO + GANCHO SUJECION

Se fabricaran e instalaran puertas dobles y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

19.6 MURO METALICO MEDIO CUERPO VIDRIADO (IDEM A PUERTA) + PINTURA COLORES INSTITUCIONALES

Se considera la instalación de muro metálico ídem a la estructura de puertas metálicas, además deberá tener medio cuerpo vidriado con film. Vidrio espesor mínimo 4mm.

Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior del muro, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

19.7 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

20. PATIO JUEGOS PARVULOS

20.1 RETIRAR PUERTA METALICA DOBLE DE ACCESO +TABIQUE METALICO LATERAL

Se Considera el retiro de la puerta metálica de acceso y toda su estructura metálica, incluyendo paneles vidriados. Considerar retiro de escombros

20.2 PUERTA METALICA ACCESO + GANCHO SUJECION

Se fabricaran e instalaran puertas dobles y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60

m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

20.3 MURO METALICO MEDIO CUERPO VIDRIADO (IDEM A PUERTA) + PINTURA COLORES INSTITUCIONALES

Se considera la instalación de muro metálico ídem a la estructura de puertas metálicas, además deberá tener medio cuerpo vidriado con film. Vidrio espesor mínimo 4mm.

Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior del muro, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

20.4 PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

20.5 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 1 rampas de 12% de pendiente y un descanso de 1,40mt x 1,40mt de hormigón armado y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

21 COMEDOR

21.1 RETIRO DE LAVAPLATOS EXISTENTE

Esta partida considera el retiro del lavaplatos de cocina conectados a red de agua y alcantarillado. Además se considera el retiro de escombros.

21.2 INSTALACION Y PROVISION DE LAVAMANOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanalozza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

21.3 REPARAR VANO VENTANA BODEGA

Se considera reparar vano de ventana de Bodega de materiales existente.

22. PATIO TECHADO

22.1 REPARAR RADIER PATIO CENTRAL

Considerar afinar radier existente en patio central con Hormigón 170 kg/cm³. Juntas de dilatación necesarias y con una pendiente hacia las canaletas de evacuación de aguas lluvias. El ITO se reserva el derecho a rectificar con prueba de agua la correcta inclinación de la pendiente.

23. ESPECIALIDADES

Con el objetivo de regularizar el Jardín Infantil se consideran los proyectos de especialidades de TODO el jardín, inclusive de las áreas sin intervención. Por lo tanto el contratista deberá considerar modificar y reparar todas las instalaciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa.

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación y los TTR de Fundación Integra..

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

23.1 PROYECTO DE ELECTRICIDAD Y OBTENCIÓN DE TE1

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

INSTALACION ELÉCTRICA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

23.2 INSTALACION DE GAS LICUADO

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cuál deberá considerar la instalación de calefactores, cocina o fogón y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Toda instalación deberá regirse por Normativa vigente y ser aprobado por profesional autorizado SEC correspondiente. Además una vez realizada la instalación de gas deberá realizarse prueba de hermeticidad.

PROYECTO DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

23.3 PROYECTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y OBTENCIÓN APROBACION ANTE SEREMI DE SALUD.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

El contratista deberá elaborar el proyecto de agua potable fría y caliente y proyecto de alcantarillado definitivo. Además se deberá entregar Copia de Inscripción vigente del Especialista a cargo en la Entidad respectiva, donde se indique nombre y rut del profesional.

INSTALACION DE AGUA POTABLE

La instalación se hará conforme planos del Proyecto de especialidad, la normativa vigente y los TTR adjuntos . Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados deberá consultarse a ITO.

INSTALACION DE ALCANTARILLADO

La instalación se hará conforme planos del Proyecto de especialidad, la normativa vigente y los TTR adjuntos . Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados deberá consultarse a ITO.

Además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos.

ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento.

Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

Todas las instalaciones tales como Alcantarillado, Agua Potable, Electricidad y Gas, deberán ser ejecutadas por instaladores autorizados y debidamente acreditados ante el SEC y/o Aguas Andinas según sea el caso y estas instalaciones deberán cumplir a cabalidad con la normativa vigente.

IMPORTANTE:

Para le entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.